

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

JUEVES 28 DE ENERO DE 1892.—NUM. 11.540

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

EL DENGUE

El mejor remedio para librarse de él, es tomar concluida la comida, una buena taza de **CAFE MOKA Y CARACOLILLO** con su correspondiente copa del legítimo RHON, de las plantaciones de Santa Clara, que vende la tienda del Cartagenero.

12 latas de tomate al natural 12 reales
12 » » pimientos morrones 16 »
12 » » sardinas de Nantes 18 »

A cada docena de latas se regala un bonito abre latas.
5.000 paquetes de buglas huecas y lisas, ó sea la economía de una casa, con 36 horas de duración, á 2 reales paquete. 8-5

Tienda del Cartagenero,
13—CRÉDITO PÚBLICO—13
MURCIA.

1892
CALENDARIOS AMERICANOS
desde 50 céntimos.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

Pólvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

Peñadora Hay una que hace los peinados á la última moda y con elegancia.
Las señoras que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á la calle de Mariano Padilla, núm. 58. 8-5

LA PAZ DE MURCIA

Actualidades.

„El Eco de Cartagena”, confirma lo que nosotros esperábamos, que no negará el apoyo que nuestra Diputación pide para el Manicomio; bien hicimos en creerlo así, fiados en los antecedentes caritativos de los cartageneros.

Dice „El Eco”, que si al acudir á ese apoyo se hubiese dicho como LA PAZ lo ha expuesto, y no como nuestros compañeros locales lo indicaron, desde luego hubiera recibido de „El Eco”, su mas entusiasta cooperación.

Dilucidado ya que solo el no haberse expresado bien nuestros compañeros de Murcia, ha sido el motivo de la oposición que intentaba „El Eco”, para secundar obra tan benéfica como necesaria para toda la provincia, queda terminado este asunto y unidos todos en un mismo pensamiento.

„El Diario Murciano”, tiene hoy nueva dirección; el que, la desempeña es murciano, es amigo de los demás periodistas, lo hemos visto con agrado, pues Murcia no necesita que la regeneren los extraños; nos alegraremos que esta circunstancia imprima al periódico que dirige el Sr. López nueva marcha y no sea una nota discordante, que motive escritos como los leídos en cuatro, la mayoría, de los periódicos locales, que no han dejado en buen lugar al novel „Diario”.

Esperamos que el Sr. López, en todo no tenga otra mira que el bien de la tierra en que ha nacido, lo cual no quita para que se pue-

dan discutir con buena fé y buen deseo todos los asuntos.

La situación se va agravando: lo de Bilbao presenta caracteres mas alarmantes que lo de Jerez; por lo pronto la invicta villa ha sido declarada en estado de sitio. Los fondos se han resentido con estas noticias y han sufrido baja importante.

Lo que propuso ayer en el Ayuntamiento el Sr. Gómez-Díez es lo que debe hacer esa corporación en lo sucesivo mientras arriende el Teatro; no meterse en ordenar las funciones y cuidar solo de que el arrendatario cumpla en los pagos y condiciones referentes al local, así como que el Teatro no sirva mas que para espectáculos dramáticos, líricos ó coreográficos, dejando lo demás á cargo del público que irá ó no, según cumplan las empresas, y según le agrade ó no el género.

Ahora, si pudiera encontrarse algún medio que evitara la representación de ciertas obras, no lo veríamos mal.

Llevamos casi un mes sin documentos de giro y Murcia es la sexta capital de España, Sr. Delegado.

Perfiles sociales.

EL ANARQUISTA.

No se habla de otra cosa. Las ondas sonoras del viento, no traen á nuestros oídos otras palabras que las de *anarquía, huelga*, que el eco repite fatídicamente entre los clamores de Jerez y Bilbao, mezclados con las descargas de fusilería y los ayes del moribundo.

Miles de obreros fanatizados, sintiendo en su alma todo el horrible peso de un odio inextinguible hacia los *burgueses*, odio aumentado con predicaciones funestas, solo aspiran en estos momentos á cambiar la faz del mundo, convirtiéndose ellos en poderosos y reduciendo á los ricos de hoy á la condición de proletarios.

Quien probar las por ellos deseadas dulzuras infinitas de habitar un hermoso palacio, y tener carruajes y criados á quienes mandar.

„Criados también? Pero es que hasta cuando la anarquía sea la dueña y señora del mundo, y sus preceptos dominen, y la igualdad haya sido asentada en su trono, habrá ricos y

pobres, amos y criados á quien manden y quien obedezca, quien tenga dinero y quien se muera de hambre?

Los anarquistas de Jerez no piensan en esto.

Su grito es „guerra al *burgués*”, y *burgués* para aquellos desdichados de la campaña jerezana, es todo el que en vez de chaqueta corta ó blusa, lleva cazadora, usa guantes y no quiere cubrirse con la gorra del obrero ó con el sombrero calañés del campesino andaluz.

A extenderse las teorías anarquistas, á uso de Jerez, de la industria dependerá la vida de un hombre; lo mismo la del humilde empleado civil, que la del modesto dependiente del comercio, que la del linajado aristócrata.

„Llevais levita, americana si quiera?”

Pues sois nuestros enemigos, dicen los anarquistas con expresiva lógica de la fuerza, de una hoz bien afilada.

„Ah! que si bien es cierto que el obrero instruido, el *burgués* relativo entre la sociedad en que forma parte no piensa así, este es el modo de raciocinar del pobre proletario, fanatizado por predicaciones infames que han perturbado su alma, predicaciones en las que se les recomienda el asesinato y el incendio para redimirse...”

No le dicen, ¡instrúyete! sino ¡mata!

No le dicen, ¡trabaja! sino ¡incendia, tala, saquea!

No le dicen ¡produce! sino ¡destruye!...

Y es así como quieren regenerar á la sociedad?

Nuestras costumbres y nuestras leyes han abolido los señores feudales.

Ya no hay amos y esclavos; ya no hay señores y siervos...

La hermosa aurora de la libertad universal, irradia en todos sentidos.

Ya no hay privilegios, ya no hay castas.

Pobres y ricos... los habrá siempre.

Aunque domine la anarquía.

(De „El Mediterráneo”.)

Las Cortes.

EN EL CONGRESO.

En esta Cámara continuó el lunes el debate económico entre los Sres. Pedregal y Cos-Gayón, interviniendo para adiciones el señor Vincenti, quien pronunció un discurso muy discreto, en favor de la agricultura y la ganadería de Galicia.

El martes intervendría en el debate el Sr. Moret, no haciéndolo el Sr. Puigcerver por hallarse levemente enfermo.

EN EL SENADO.

La primera parte de la sesión celebrada el lunes por la Alta Cámara tuvo más importancia que en los días anteriores.

Las preguntas sobre cuestiones de Marina y elevación de los cambios y baja de nuestros valores, serán desenvueltas en las interpe-laciones anunciadas por los señores Romero Girón, Botella y Mirqués de Perijá.

La interpe-lación sobre la situación económica de Cuba no ha decaído en interés; merced á la habilidad del Sr. Romero Girón, que en su discurso, esencialmente político, ha procurado sacar todo el partido posible de los argumentos expuestos ya por los Sres. Portuondo y García Tuñón.

El Sr. Sagasta desautorizará á los diputados y senadores de su partido que combatan, en nombre de éste, el proyecto sobre clases pasivas de Ultramar, tal como acaba de redactarse. Lo que contra el mismo use de la palabra, habrán de hacerlo en nombre propio.

El Sr. Ministro de Hacienda dijo en la sesión del Congreso, el lunes, que todo el mundo tiene curiosidad por saber si el partido liberal es proteccionista ó libre-cambista.

El Sr. Sagasta: Todo el mundo sabe lo que es el partido liberal: todo lo contrario que el partido conservador.

El Sr. Cos-Gayón: Pues como el partido conservador es proteccionista...

El Sr. Sagasta: Eso será aquí, pero no en Cuba, y si no ahí está el tratado con los Estados Unidos. (Aprobación.)

Leemos en „El Imparcial”:

„Apenas se ha dicho que el Gobierno pensaba suprimir algunas Audiencias de lo criminal por razón de economías, se han presentado en Gracia y Justicia dos comisiones de provincia que se hallan en Madrid gestionando otros asuntos, y han solicitado una entrevista con el Sr. Cos-Gayón para rogarle no suprima las Audiencias de Cangas de Tines y Cangas de Onís, ó que, en último caso, establezca en dichos puntos tribunales de partido.”

Si las Cortes, ya sean conservadoras, ya liberales, no cierran los oídos á estas peticiones, las economías no se harán. Nosotros estamos dispuestos á callar, y eso que Murcia no es de las capitales que mas ayuda tienen del Gobierno, si en una medida general le tocara perder algo, y así deberían obrar todos. Si no se hacen supresiones en todos los ramos no llegaremos á la nivelación de los presupuestos, el déficit nos consumirá, y todo se volverá apretar los tornillos á los impuestos, en perjuicio de los contribuyentes.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de „El Mediterráneo”, de Cartagena, pues Murcia es también de las que sufren los perjuicios que ocasionan algunas localidades de la provincia con su falta de pago á la Diputación. Dice así el estimado colega cartagenero:

„Cada año se le recarga mas y mas (á Cartagena) su contingente tributario, sistema muy oportuno para que sea posible el presupuesto provincial, pues como saben nuestros lectores algunos Ayuntamientos deben cantidades tan exorbitantes que sin el dinero de Cartagena, hace muchos años que la Diputación se hubiera hecho imposible.”

Y con el de Murcia.

Leemos en „El Conservador” de Cartagena:

«No estamos conformes con lo expuesto por algunos de nuestros colegas locales, sobre no contribuir nuestro Ayuntamiento, como lo haran todos los de la provincia, para ayudar a las obras del nuevo Manicomio provincial.

Cartagena, es verdad que lleva al corriente sus obligaciones con la Diputación; pero en esto le cabe una grandísima honra que nadie puede quitársela, a pesar de cumplir en este caso con lo que la ley ordena y nada más.

Poco puede importarnos a nosotros que otras poblaciones se encuentren con descubiertos importantes, porque semejante falta ni nos revela de nuestras obligaciones, ni debe servirnos de norma para imitarlas.

En nuestro pueblo podemos atender a nuestras casas de beneficencia, y pasar sin grandes sacrificios con faltas de pago de ciertas obligaciones, y ese es nuestro legítimo orgullo y por lo tanto podemos alardear.

Que no se diga que una vez nos ponemos fuera de razón, es lo que debemos procurar, y esto se consigue aplaudiendo el que nuestro Ayuntamiento sea uno de los primeros en el donativo para las obras del manicomio.»

Ayuntamiento.

Sesión supletoria número 29 de la actual corporación: presidencia del Alcalde: asistieron los Sres. Martínez Albacete, Escribano, Ibáñez Carrillo, Fayrén, García Avilés, Séiquer, Ortiz, Fernández Hermosa, Costa, Pérez Trigueros, Brugarolas, Ibáñez García, Gómez-Díez, Blanco, Alarcón y Alegría.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió lectura del telegrama dirigido por el Alcalde en nombre de la corporación al Mayordomo de Palacio felicitando a S. M. por el día de su Santo, y de la contestación dando las gracias por dicha atención. También se dió lectura del dirigido a D. Antonio Cánovas demostrándole los deseos de que el pueblo murciano tenga la satisfacción de que asistiera a la inauguración de las obras contra las inundaciones; de cuya contestación, en igual sentido que saben nuestros lectores, se dió también lectura.

A moción del Sr. Alcalde se acordó que las comisiones de Hacienda y Festejos, en unión de los Sres. Fayrén, Martínez Albacete y Alegría, formen una que trate de los festejos que se han de hacer con motivo de la inauguración de las mencionadas obras y en obsequio a la venida del señor Cánovas.

Se aprobaron las cuentas del presupuesto de 1890-91 y período de ampliación que terminó en 31 de Diciembre.

El Sr. Alcalde hizo una sucinta historia de la situación financiera del Municipio desde hace años a la fecha, y manifestó el impropio trabajo que ha costado el lograr que los presupuestos queden no ya nivelados de nombre, sino con un beneficio de 36,090 pesetas.

A propuesta del Sr. Brugarolas se acordó un voto de gracias a la Comisión de Hacienda que según el Sr. Alcalde es la que hizo tal liquidación; pero el Sr. Gómez-Díez, como individuo de ella, manifestó que la comisión no había hecho otra cosa que aprobar todo lo hecho por el Sr. Alcalde, quien merecía el voto de gracias.

Así se acordó. Se aprobaron varias cuentas de gastos hechos en obras por administración, y material de la escuela de la Cárcel.

Igualmente fué aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Concediéronse varias licencias para verificar obras en casas particulares.

Convocar a los destajistas y oidas sus proposiciones que acuerde el Sr. Alcalde la forma más económica en que pueda hacerse el adoquinado de la calle de San Judas.

Leida la solicitud en que el Sr. Hernández Gujarro, arrendatario del teatro Romea, pide al Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo respecto a la prohibición de dar funciones por horas, cuya solicitud informó la comisión de teatros en sentido de que el Ayuntamiento resuelva, el Sr. Gómez-Díez defendió la petición del arrendatario, exponiendo las grandes razones que asisten al mismo para tal petición y los perjuicios que se le irrogan si se le deniega, manifestando que con las funciones por horas no se retrae al público escogido, toda vez que tampoco asiste a la otra clase de funciones, y por último, que no es el Ayunta-

miento el llamado a juzgar sobre la clase de los espectáculos, toda vez que existe un censor de los mismos que ha autorizado la representación de las obras que se critican.

El Sr. Fayrén habló en contra, achacando a las funciones por horas el que se pongan en escena obras como la titulada *Ki ki ri ki*; a lo cual manifestó el Sr. Gómez-Díez que esta obra ha sido estrenada en función completa y no por horas, lo cual deshacía el argumento del señor Fayrén.

Se motivó un largo debate y después de leer repetidas veces el dictamen emitido por la comisión mixta de Teatros en la solicitud de referencia, y de leer y leer la cláusula 2.ª del contrato hecho con el Sr. Gujarro, se acordó someter a votación si se accedía o no a lo solicitado y dió el resultado siguiente:

Señores que dijeron que no: Martínez Albacete, Escribano, Ibáñez Carrillo, García Avilés e Ibáñez García. Total cinco.

Señores que dijeron que sí: Pérez Trigueros, Fernández Hermosa, Fayrén, Séiquer, Brugarolas, Costa, Alegría, Gómez-Díez, Blanco, Alarcón y el Presidente. Total once.

Por mayoría se accedió a la petición del Sr. Gujarro.

El Sr. Alcalde, antes de terminar, pidió al Ayuntamiento licencia por algún tiempo, para restablecerse de su algo quebrantada salud. Dijo que ha procurado antes de pedir esta gracia dejar algo despejado el camino de la administración municipal a su sucesor; que casi todas las atenciones vencidas quedan cubiertas, y para cubrir las restantes deja en caja unos 10,500 duros.

El Sr. Martínez Albacete, agradeciendo las trases benévolas del Sr. Baquero, dijo que aceptaba con pesar este cargo, por la causa que lo motivaba.

El Sr. Ibáñez García lamentó esta ausencia del Sr. Baquero.

Se acordó que esta licencia sea de un mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio.

	Pesetas.
Suma anterior	18,509 50
D. Federico Briones	10
El personal de la jefatura de Obras públicas de esta capital	99 50
Itmo. Sr. D. Carlos Soriano	50
D. Juan Pedro Conde, Diputado provincial	50
» Francisco Narbona	25
D.ª Soledad Avilés Serrano	25
Itmo. Sr. D. Luis Fontes Contreras	75
Excmo. Sr. Conde de Roche	125
Excmo. Sr. Marqués de Torrepacheco	75
D. Francisco Sánchez Olmo, Diputado provincial	100
» Diego García Avilés	30
» José María Ibáñez García	30
» Federico Gómez Cortina	25
Suma y sigue	19,229

VARIEDADES.

Epigrama.

D. Ventura Dulcenombre dijo a su mozo Simplicio: «en pago a tu buen servicio voy a ver si te hago hombre». Y el mozo le respondió con voz grave y sentenciosa, «hágame V. otra cosa, porque hombre ya lo soy yo».

A. Osito.

Modas.

Trajes de máscara.—Ramilletera Luis XVI.—Polichinela.—Traje Eglantina.—Traje de Rusia y Francia. Han comenzado los bailes de máscaras, y además el Carnaval no está lejano. De-

dicaré mi crónica a describir algunos trajes de máscara.

Ramilletera de la época de Luis XVI.—Falda plegada de gasa blanca con transparente de raso azul muy pálido. La parte superior de la falda se adorna con dos pequeños *paniers* huecos, sujetos con ramitos de rosas y miosotis. Cuerpo de raso azul pálido, escotado en forma de corazón y cortado en punta. Este cuerpo se adorna con una berta de encaje blanco prendida con ramitos de flores. Mangas cortas y abullonadas de gasa blanca y raso azul pálido. Sombreros de paja de Italia adornados con guirnalda y grupos de flores. Medias negras. Zapatos de raso azul pálido. Canastilla de mimbres dorados con muchos y variados ramitos de flores.

Polichinella.—Falda de raso crema cubierta de arabescos rojos y dorados bordados sobre el fondo. Jubón de rosa encarnado, adornado con grandes botones de oro. El escote, ligeramente abierto, se rodea con un escarolado de gasa de seda color maíz. Mangas de raso bordado, con abullonados de seda roja. Sombrero *polichinella* de fieltro blanco, adornado con pompones de oro y plumas rojas. Medias y zapatos de seda oro viejo.

Eglantina.—Falda corta, ligeramente fruncida en la cintura, de gasa hoja de rosa sobre transparente de seda verde pálido. Sobre esta falda se coloca una túnica de rosa verde cortada en forma de hoja de la flor de que toma nombre el disfraz. Cuerpo puntiagudo de surah hoja de rosas, sobre el que se cruza una larga guirnalda de eglantinas, anudada detrás y bajando en caídas hasta el borde de la falda. Mangas cortas de gasa rosa con hombreras de raso verde en combinación con la túnica. Peinado ondulado, adornado con guirnalda de eglantina. Medias de seda rosa. Zapatos de raso verde.

Traje de Francia y Rusia.—Falda de seda color junquillo adornada con las armas rusas bordadas en negro. Esta falda se drapea en el costado por medio de una banda de los tres colores franceses. Cuerpo chaqueta de paño azul con solapas blancas bordadas de oro. Los delanteros se abren sobre un chaleco de raso blanco ajustado con un cinturón de oro. Medias gris perla. Zapatos negros. Sombrero negro forma gendarme con escarapela tricolor y un águila dorada.

ERNESTINA.

París 21 de Enero de 1892.

NOTICIAS.

Hé aquí la contestación del Sr. Cánovas del Castillo a la nueva invitación del Ayuntamiento para que venga a la inauguración de las obras:

«Sr. D. Andrés Baquero Almansa, Alcalde de Murcia.

Mi distinguido amigo: Como mi deseo es que no se retarde la inauguración de las obras contra las inundaciones por causa mía, ruego a V. se sirva haberlo así presente al Ayuntamiento de su digna presidencia, en la seguridad de que si mis ocupaciones me lo consienten, aprovecharé las vacaciones parlamentarias para ir a esa ciudad.

«Con este motivo se repite de V. amigo afmo. etc.—A. Cánovas.—Enero 24.»

Las obras del Manicomio están muy adelantadas, estando la construcción terminada hasta el primer piso y en disposición de recibir las primeras maderas.

Si es cierto lo que hoy dice «El Independiente» en su crónica, los socios de la Cooperativa de Empleados no deben quedar muy satisfechos del favor que se piensa hacerles; creemos que nuestro colega debe estar equivocado y esperamos oír a «El Diario de Murcia» que estará mas enterado.

En la sesión que celebraron anteayer el consejo y la directiva de la Cooperativa de Empleados, no se llegó a un acuerdo sobre los extremos que dijimos se iban a tratar en ella, los cuales, probablemente, quedarán ultimados en otra reunión que se celebrará muy en breve.

Anoche mismo quedó encargado de la Alcaldía el primer Teniente-Alcalde Sr. Martínez Albacete.

Se ha declarado que los arrendatarios de consumos no están exentos del pago de los derechos de comprobación al Fiel contraste de pesas y medidas.

Se han recibido en la Sección de Fomento, despachados por el Consejo provincial de Agricultura, los expedientes instruidos en solicitud de que se concedan los beneficios de Colonia Agrícola a las Haciendas «Torre de Erades» y «Las Murtas», propiedad de D. Tomás Erades, la primera, y del Conde de Luna, la segunda.

El administrador de los consumos del extrarradio ha remitido al Ayuntamiento la lista de los vecinos que no han satisfecho sus cuotas respectivas.

Varios vecinos del Cabezo de Torres han solicitado del Ayuntamiento la construcción de un cementerio en aquel partido.

Con motivo de la animación de los bailes del Club-Americano y deseo de complacer al número de personas que vienen asistiendo a dicha sociedad el dueño de este ha dispuesto que desde el domingo próximo en adelante y a petición de varios concurrentes, se aumente la orquesta, estando a cargo del profesor señor Mirete.

Entrada para caballero a 75 céntimos. Señoras gratis.

Se preparan para estos días lujosos trajes de señora.

Entrada de buques.

Por real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, que publica la «Gaceta», se dispone que el día 31 de Enero corriente las direcciones de Sanidad de los puertos en donde exista Aduana presten el servicio que les está encomendado hasta las doce de la noche del mismo, con el fin de que puedan ser despachados por aquellas dependencias los buques que solicitan entrada dentro de dicho término.

Se da como muy probable que firme S. M. la Reina los decretos nombrando Capitán general de Valencia al general Sanchiz, actual Inspector de Administración Militar y para este cargo al general Daban (D. Antonio), que ahora desempeña dicha Capitanía general.

Real Sociedad Económica

DE AMIGOS DEL PAIS.

Se halla vacante la cátedra de Matemáticas establecida en dicha Sociedad, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Sociedad en el término de 30 días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Con la solicitud presentarán un programa de Aritmética y Geometría aplicada a las artes, con ligeras nociones de Agrimensura, cuyo programa no podrá exceder de 80 lecciones; y podrán acompañar los documentos que acrediten su aptitud y servicios profesionales.

Los aspirantes deberán dar ante la Comisión nombrada al efecto las explicaciones que se les pidan aclaratorias del programa presentado.

Murcia 27 de Enero de 1892.—El Secretario, José Calvo.—V. B.ª: El Director, V. Pérez.

La prensa de Lorca pide una recompensa para el capitán de la guardia civil D. Pascual Estañ, y para la pareja del benemérito instituto que ha llevado a cabo la captura del criminal Diego García Marín.

Ayer terminó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra D. Juan Antonio Jover Sánchez, Alcalde que era de Alguazas en el año 1886, por haber ordenado la detención de siete individuos, entre los que se encontraba el juez municipal suplente.

En la vista han declarado cincuenta testigos.

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal, Sr. Llanos, varió sus primitivas conclusiones calificando el hecho como detención arbitraria y solicitando para el procesado la multa de 1,250 pesetas por cada una de las siete detenciones que llevó a cabo, y pago de costas.

El defensor D. Ezequiel Díez y Sanz, hizo en un elocuente discurso una brillante defensa de su patrocinado.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITOS DE TODA CLASE DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Millego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

Si estuviere atado, mi respiración era difícil y entrecortada, y solía esputar mucha flema. Una terrible tos seca me atormentaba, y me era imposible dormir en la noche; pues después de un sueño de diez minutos solía despertarme y los golpes de tos me duraban dos ó tres horas seguidas. Noche tras noche oía el reloj dar todas las horas.

«Cuando los malos accesos me sobrevinían, me sentía como si me ahogase y me veía precisado á elevar las almohadas sobre que me apoyaba. Toda la noche la pasaba tosiendo y esputando pús y flema, y finalmente llegó á tanto mi endebles que me era imposible andar, y si me aventuraba á salir á la calle, mi respiración era tan fatigosa que me veía obligado á pararme para descansar á los pocos pasos.

«Por supuesto, tuve que abandonar mis ocupaciones y por espacio de ocho meses no pude efectuar trabajo alguno. El médico me asistía todo este tiempo, y desde principio dijo que mi caso era de mala índole. Poco después dijo á mi mujer: «Su marido está tísico y no mejorará».

«Perdí, pues, toda esperanza y todo el mundo que me veía me creía perdido. A esa época leí en un diario de Liverpool algo acerca de una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y se me ocurrió probarla. Mi hijo, que vive en Liverpool, me compró dos botellas, y antes de haber concluido la segunda mi tos había desaparecido, mi respiración se me hizo fácil y podía comer de todo. Poco después volví á mi trabajo y desde entonces he gozado de perfecta salud.

«Cuando empecé á tomar el Jarabe me hallaba tan abatido que no creo hubiese podido resistir mucho más tiempo.

«He pasado toda mi vida en este distrito, y cuarenta años en mi residencia actual.

(Firma) «Thomas Bateman,
«Marbury Locks,

«Near Whitechurch, Salop, Inglaterra.
«Marzo 23 de 1891.»

¿Qué es lo que debemos aprender de lo ocurrido al Sr. Bateman? Primeramente, que no era la tisis lo que le aquejaba. Su tos, y el esputo de pús eran síntomas de un completo desórden de los órganos digestivos, que le ocasionarán el haberse expuesto á las inclemencias del tiempo, juntamente con su falta de descanso, y el quebrantamiento de toda regularidad en sus funciones diarias. Esto resultó de sus salidas en busca de los cazadores y de su imprudencia en dormir con la ropa húmeda una indigestión dispepsia aguda fué la consecuencia, acompañada de los padecimientos que tan acertadamente detalla. Pero ¿fué su culpa el haber contraído la enfermedad? No diremos que lo fuese, porque tal vez su ocupación le obligara á correr tales riesgos, pero contra un caso que se presenta de esta índole hay ciegos en los cuales es fácil evitar el mal.

Para terminar, pues, diremos que la prevención es mejor que la cura, pero cuando es la cura lo que se busca, el remedio digno es el Jarabe de la Madre Seigel. El Sr. Bateman dijo esto al Sr. Wilkinson, y la relación de este último saldrá impresa muy en breve.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White. Limitado, de 155, calle de Caspe Barcelona; tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 28, 9 y 56 n.

Insisten en continuar su huelga los mineros de Bilbao.

Un concejal socialista ha pedido 10,000 pesetas para que aquellos asistan á sus familias.

Hay dificultad para convenir un modus vivendi, en el tratado franco-hispano.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

ENERO

Sol sale á las 7 y 8 —Pónese á las 5 y 20.
Luna á las 7 y 57 m -Pónese á las 5 y 35 t.

29

337 VIERNES 29

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Francisco de Sales ob. y conf. y s. Sulpicio.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de la Merced y del Rosario.

En la primera por D. Manuel Ester y doña Dolores García Ruiz.

Y en la segunda por D.ª María del Rosario Artunéz.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—26 de Enero.

FONDOS PÚBLICOS.

FONDO PÚBLICO	PRECIO	Alta	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	67 60	»	35
Idem id. pequeños.	72 60	100	»
Idem id. fin corriente.	67 60	»	30
Idem id. fin próximo.	67 70	»	30
Nuevas series G y H.	37 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 60	»	30
Idem id. pequeños.	72 30	»	45
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	78 60	»	35
Idem id. pequeños.	78 20	»	90
Billetes de Cuba (1886).	103 50	»	30
Idem. 1890 n.º 1 al 340000.	84 45	»	05
Idem. del Banco hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 50	10	10
Idem al 4 0/0.	88 75	»	»
Acciones Banco de España.	361 00	»	200
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»

CAMBIOS

Londres á la vista.	28 55	»	»
Paris á la vista.	13 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.	45 00	»	»
Idem nuevos.	42 50	»	»
Oro antiguo.	45 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIO DEL DIA 26 POR LA NOCHE	PRECIO
Londres, 63,56.	
Paris, 63,40.	
Barcelona, interior, 67,79 fin mes.	
Idem, exterior, 72,47 fin mes.	
Madrid, interior, 67,40 fin mes.	
Idem, id., 67,45 fin próximo.	
Idem exterior, 72,90.	

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.
Salmoneta á la inglesa.
Gallina trufada.

LA VIRUELA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Píldoras DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PÍLDORAS DE OCHOA. Ofrece la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan huellas en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
Prospectos gratis.
BUQUE DE ALBA, D. MADRUGA

en Mazarrón no se careciese de efectos timbrados, lo cierto y positivo es que aquellos vecinos se están viendo obligados á salirse de sellos para el franqueo en las expendedorías de Cartagena.

Por la guardia municipal han sido denunciados, un tartanero por lavar el carruaje en la calle de Aystor, y la casa n.º 26 de la calle de Alameda por estar ruinosa al parecer.

Una anteposición de líneas trastornó el sentido de la observación que hacíamos ayer á «El Diario Murciano» por haber calificado de infamia la subasta de los consumos del extrarradio; el buen sentido de nuestros lectores descifraría el error.

Por los serenos Miguel Pina y Luis Almagro ha sido conducido al Hospital de S. Juan de Dios Julián Ortega García, el cual ha sido lesionado á consecuencia de una caída.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Enfermas la Srta. González y las características Sras. Pardinillas y Barcelona, el empresario de la compañía Sr. Bernal decidió suspender la función de anoche y dar por terminadas sus tareas en esta ciudad.

El sábado próximo comenzará sus espectáculos en el teatro Romea de Murcia.»

La guardia civil del puesto de Fuente-alamo ha detenido á Manuel Zamora García por el delito de atentado y desacato al alguacil de aquel Juzgado municipal José Marín Cano.

Ayer tarde fué detenido por la guardia civil de esta capital, en la Puerta Nueva, José Antonio García Rodríguez por robo de un revolver á Pedro Gómez Vivo; dicho individuo ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción de la Catedral.

«Depositad en el Banco vuestros tras horas desocupadas.»

¿Habeis oido hablar jamás del «Banco de Tiempo de Australia» para depósitos no ya de dinero sino de tiempo? ¿No? Pues os vais á enterar de ello á seguida.

Un autor inglés hace una descripción de él. La idea es esta, á saber; que no empleais todo vuestro tiempo ventajosamente, sino que desperdiciáis la mayor parte. Con frecuencia disponéis del tiempo, sin que se os ofrezca la oportunidad de invertir con provecho. Sucede pues que el tiempo se os escapa, de igual modo que el agua derramada penetra la tierra y desaparece.

Suponed que os fuera posible colocar en un Banco vuestros ratos de ocio, de la misma manera que suele hacerse con el dinero, y que pudiésetis retirarlo por medio de libranzas á medida que lo necesitáis. ¿Comprendeis bien? No sería esto lo que los Americanos del Norte llaman «A big thing», ó «una gran cosa»?

«Patraña! ¡Bobería!» direis, «es imposible. Si pudiéramos hacer tal cosa depositaríamos en el Banco el tiempo suficiente para regresar á nuestra infancia.»

Es muy verdad, así sucedería, pero, como decís, no es posible. Sin embargo, esto es cierto que la idea tiene su moral. Examinada bien. Tan patente está que salta á la vista: «Si no podéis recuperar vuestro tiempo desperdiciado, no le desperdiciéis.»

Ahora bien. ¿No está un hombre efectuando desperdiciando su tiempo? «Y», pero no puede remediarlo contestaréis, pero esta es mayor bobería que el Banco de Tiempo». Si puede remediarlo, nueve veces en las diez.

Y por ejemplo. He aquí un hombre que dice lo siguiente: «Jamás hubo en Inglaterra hombre mas fuerte que yo hasta Diciembre 1884. Soy guarda de coto, y en esa época nos dió mucho que hacer una partida de cazadores furtivos. Me veía obligado á vigilar durante toda la noche, apenas me acostaba en mi cama y con frecuencia dormía con la ropa húmeda. Por fin cogimos á los cazadores y los mandamos á la cárcel. Poco después de esto caí enfermo. De principio solo me sentí cansado y triste, tenía mal paladar y cubría mi lengua y mis dientes cierta sustancia viscosa, comía poco ó nada, y lo que comía me causaba mucho dolor. Me sentía como

Ha regresado de Lorca el catedrático del Instituto, D. Francisco Cánovas y su distinguida señora.

Encuétrase en Murcia el Excelentísimo Sr. Marqués de Guerra.

Por indisposición de la tiple Sra. Bona no ha podido todavía comenzar sus tareas la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de Orihuela, y en la que figura el tenor murciano Sr. Blaya.

El domingo no pudimos asistir á la reunión de la Cooperativa, que debió tener lugar cuando no se ha anunciado nueva reunión para el próximo domingo. Ningún colega ha dicho nada referente á dicha junta general

Tenemos entendido que por un funcionario de Lorca se ha presentado al Sr. Fiscal de aquella Audiencia un escrito, denunciando el matrimonio celebrado por su hija hace pocos días, con un jóven muy conocido en todos los círculos de aquella localidad.

Una censura casi general y merecida, ha obtenido la representación de la zarzuela *Ki hi ri ki* que dió de postre en su última función la compañía Cereceda. Esto debe servir de ejemplo á las empresas para evitar que las alabanzas se conviertan en reproches.

De un comunicado que publica «El Noticiero», resulta que son infundadas las quejas del Sr. Calafat contra la administración de consumos de S. Javier. Esperamos la contestación de este amigo nuestro, y de «El Diario de Murcia» que es aludido en el escrito.

Felicitamos á nuestro compañero el director de «El Noticiero» por la mejora de su hija, debida al acierto del oculista Sr. Poveda.

El martes se reunió en casa de su jefe D. Francisco Pelegrín Rodríguez, la plana mayor del partido conservador de Lorca, para tratar de asuntos de trascendencia suma para el partido y para el país.

¿Qué clase de agresores serán los que por la calle de Santa Quiteria atacan á los transeúntes, que según «El Independiente» no se pueden meter con ellos los municipales aunque los vean?

No deja de llamarnos esto la atención.

Anteayer dieron principio por el pantano de Valdeinferno las obras de defensa contra las inundaciones. Con este motivo saludamos cariñosamente al sabio ingeniero D. Ramón García Hernández, á quien deseamos el mas feliz y cumplido éxito en todos sus trabajos, hasta el dichoso instante de ver terminados sus grandiosos proyectos.

Se dice que los romeristas de la provincia han recibido instrucciones terminantes del Sr. Romero Robledo para que desde luego reingresen en el partido conservador.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca:

«Anteayer tarde á las seis próximamente y al hacer la requisá en la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo, el sacristán de dicha iglesia encontró escondido debajo de la tarima-peana del Santísimo Cristo de la Caída, á un sujeto natural de Archena, llamado José Campuzano, que desde hace días venía sacando el dinero del cepillo que existe al pié de dicha imagen.

El sacrilego ratero fué conducido á la cárcel á disposición del juzgado

El lunes se reunió el comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio, acordando dirigirse á todas las de España y excitar su celo para que con la urgencia posible contesten al interrogatorio del ministerio de Estado acerca de la cuestión arancelaria y de la prórroga de los tratados.

Una comisión de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Valencia ha visitado al subsecretario de Hacienda para rogarle que aclare la partida del Arancel referente á los cueros, en la cual se ha padecido el error de considerar iguales á las suelas y á otros materiales de calzado.

A pesar de las órdenes terminantes que dió el Sr. Delegado de Hacienda, para que

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 cént., si-
era por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide
por el espacio que ocupan de líneas del tipo como a una columna. Res-
puestas, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea;
comunicación desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se reha-
ja el 25 por 100; pero el 50 por 100 en la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª
A dos columnas espaciadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se r-
baja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las escuelas en nues-
tra imprenta.

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En venta en L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pe-
rez Negro, es el remedio más se-
guro conocido hasta ahora para
curar RADICULITIS, las fiebres
intermitentes, y agudas, tíficas,
cuélicas ó cólicas, y el tipo ex-
traordinario que han alcanzado en
toda España. Es una medicina más
segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en to-
das las mejores farmacias al pre-
cio de 5 pesetas la caja de 80 pil-
doras y 2 pesetas la media caja
con 40.—En Murcia, farmacia de
los Sres. Pino y Vivo, Martínez,
Cortijo, Farmacia catalana y de-
más farmacias y droguerías.
Alcala, Sr. Rodríguez — Bullón,
Sr. Martínez Valero, La Laguna,
Sr. Rizo (droguerías) — Lerda, se-
ñor Ballester, y en Madrid, en casa
de su autor, Ruda, 14, farmacia
de Pérez Negro.

INTERESA A TODO EL MUNDO

El libro científico titulado **Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus, las pérdidas seminales y la impotencia**, por el especialista doctor Eduardo Suarez, es obra que deba adquirir toda persona curiosa e ilustrada. En dicha obra se describen todas aquellas enfermedades e n los modernos procedimientos de curación, ilustrando el texto seis buenas láminas. Su precio es 3.50 pesetas en Madrid y 4 id. en provincias, á donde va certificado y convenientemente embalado, previo envío del importe del libro, o en libranza ó sellos, al autor doctor E. Suarez, calle de Puencarral, 90, Madrid 10-6

CARNE Y QUINA

El alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calefacciones* y *Convulsiones*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre todo que es **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO-RECONSTITUYENTE.**

Fuere todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS**, siendo un hecho fuera de duda, que la falta total de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la fórmula más **RACIONAL**, más **PRACTICA**, y más **EFICAZ**, de administración esos importantes factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUÍNEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MÁS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

NO MAS HERPES

La pomada y crema **antiherpética de Borrell**, preparada por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eremodermas que sean. Son las eficaces las virtudes de este remedio, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada vez que tenían que tomar baños y aguas sulfurosas para lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asulo, 52, Barcelona.



MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Murcia S. Cláusel calle de Lúcea.

LA UNION

y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12 000,000
Primas y reservas. 40 697,930

Total. 52 697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48,901.675 33. Diríjanse al subdirector D. Prudencio Soler y Acofia Val de S Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA. En esta rama de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Vitales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

LA MARGARITA EN LOECHIES

antibiliosa, antiherpética, antiescorfulosa, antisisfílica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.
El compendio *La Margarita* con las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes de después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los populosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loechies* es entre todas las conocidas y que se anuncian de publico, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato y hierro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escorfulosas y de la matriz, síndis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, hígado, útero, reles y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS

DE ANTONIO DELMAS

EN MONTMELO Y PARETS.

Grandes colecciones de *vidas americanas*.—Productores directos.—Porta injertos.—Hibridos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las **Cepas Americanas**

puediendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

Se envía gratis a quien lo pida el **Catálogo ilustrado del año corriente 1901 á 92.**

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

D. ANTONIO DELMAS.

61, PONIENTE, 61,

BARCELONA

SE ADMITIRAN REPRESENTANTES.



Printemps

NOVEDADES

Remite gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las copias de la ESTACION DE INVIERNO, á quien lo pida á

M. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remite igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especialmente las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 10 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 25/100 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos, hasta la posición habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía, los clientes no tienen pues que molestar en la más mínima para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de expedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Anillo, 19

Hondaya: Carbone

Barcelona: Carrer de...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
en REMEDIO y MARCA
Recomendado contra: Afecciones del estómago. Falta de Apetito. Dificultades laboriosas. Acidias. Vómitos. Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Engo en el botiquín de la casa del doctor. Frascos y a firma de J. FAYARD.
Paris—Boulevard, 100—Boulevard—Paris